



MEMORIA 2019

FUNDACION LEON BLOY

PARA LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE LA FAMILIA



"El buen trato a los niños y niñas
debe ser uno de los pilares fundamentales para
lograr una humanidad mas sana, mas solidaria, mas feliz
y menos violenta"

Jorge Barudy

SU DEFINICIÓN

La Fundación León Bloy, es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, creada en el año 2004. A través del Decreto Supremo N°3080 de fecha 21 de Septiembre de 2004, el Ministerio de Justicia le concedió su personalidad jurídica y aprobó sus estatutos.

Su inspiración humanista cristiana está basada en la obra y el pensamiento de León Bloy, filósofo y escritor francés del siglo IX, por quien la Fundación lleva su nombre.

Desde su creación, la Fundación ha enfocado su accionar tanto en el estudio de las políticas públicas sobre infancia, juventud, mujer y familia como también en la implementación y ejecución de Programas, cuyo propósito es otorgar atención profesional integral a las familias y sus integrantes vulnerados en sus derechos.

Los resultados de su trabajo a lo largo de estos años la han acreditado como organización colaboradora del Estado.

SU MISION Y VALORES

NUESTRA MISION:

“Nos abocamos a la promoción integral de la familia y sus miembros más vulnerables en el ámbito nacional, a través de instrumentos de intervención social de alta calidad, propendiendo hacia la construcción de condiciones de mayor equidad orientadas a la plena realización de los derechos y capacidades humanas en procura del Bien Común, así como a la generación de conocimientos que enriquezcan las políticas sociales que afectan a sus miembros, desde una perspectiva ético humanista de inspiración cristiana”.



NUESTROS VALORES:

En sus quince años de trabajo, el sello distintivo de la Fundación León Bloy, ha sido priorizar valores tales como la calidad de trabajo desarrollado, la orientación hacia los/as usuarios/as directos de sus programas y la probidad en el manejo de los recursos que las instituciones socias le confían.

Estos énfasis se encuentran plasmados en los Valores Centrales que en 2012 definió el Directorio con el equipo ejecutivo y técnico. Estos valores deben guiar tanto la intervención técnica, la gestión administrativa y la rendición de cuentas de todos quienes hacen parte de la Fundación León Bloy:

- 1. Compromiso con los objetivos de la Fundación**
- 2. Ética e integridad personal**
- 3. Calidad del Trabajo desarrollado**
- 4. Orientación a resultados**
- 5. Orientación al usuario/a atendido**
- 6. Enfoque de derechos**

SUS SOCIOS ESTRATÉGICOS

La Fundación León Bloy junto a los Organismos Públicos del Estado suman esfuerzos, sinergia y visión para contribuir al cumplimiento de las Políticas Públicas, velando por una rendición permanente de los recursos asignados. El propósito de estas alianzas estratégicas es lograr que los Programas desarrollados en conjunto, generen un impacto significativo en la vida de niños/as, adolescentes, mujeres y familias que se atienden.



SENAME:

Con el Servicio Nacional de Menores *SENAME*, la Fundación trabaja en colaboración desde el año 2007, aumentando cada año la ejecución de Proyectos y Programas en las diversas modalidades de intervención. Durante el año 2019 la Fundación León Bloy ejecutó 25 Programas en las líneas de: Prevención Focalizada, Protección Especializada, Representación judicial, Protección especializada con niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas y alcohol, Reparación del maltrato infantil y Diagnóstico ambulatorio. Estos proyectos se encuentran ubicados en las regiones Metropolitana y O'Higgins.

SENDA:

Con el Servicio de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, *SENDA*, también se ha desarrollado un trabajo conjunto de casi 15 años, en la ejecución de Proyectos que responden a la línea de programas ambulatorios intensivos para el tratamiento del consumo problemático del alcohol y otras drogas para jóvenes infractores de ley.

A fines de diciembre de 2018 se dio término al convenio del Programa Pukem, manteniéndose la ejecución del Programa Layantu, ubicado en la Región de O'Higgins. Este Proyecto está dirigido a jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida o sanción en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, en medio libre.



SERNAMEG:

El Servicio de la Mujer y la Equidad de Género, *SERNAMEG*, constituye otro de los socios importantes para el trabajo de la Fundación León Bloy, por cuanto responde plenamente a uno de los intereses estratégicos de ella, cual es la equidad de género y prevención de la violencia de género. A la fecha, la Fundación ha logrado ejecutar gran parte de la oferta programática de SERNAMEG, realizando una contribución concreta en las distintas modalidades de trabajo para la prevención, atención y reparación de violencia ejercida contra la mujer. Así, los 7 Programas ejecutados con SERNAMEG durante el periodo 2019 se ubican en las cuatro regiones donde desarrolla su trabajo la Fundación León Bloy; Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y BioBio.

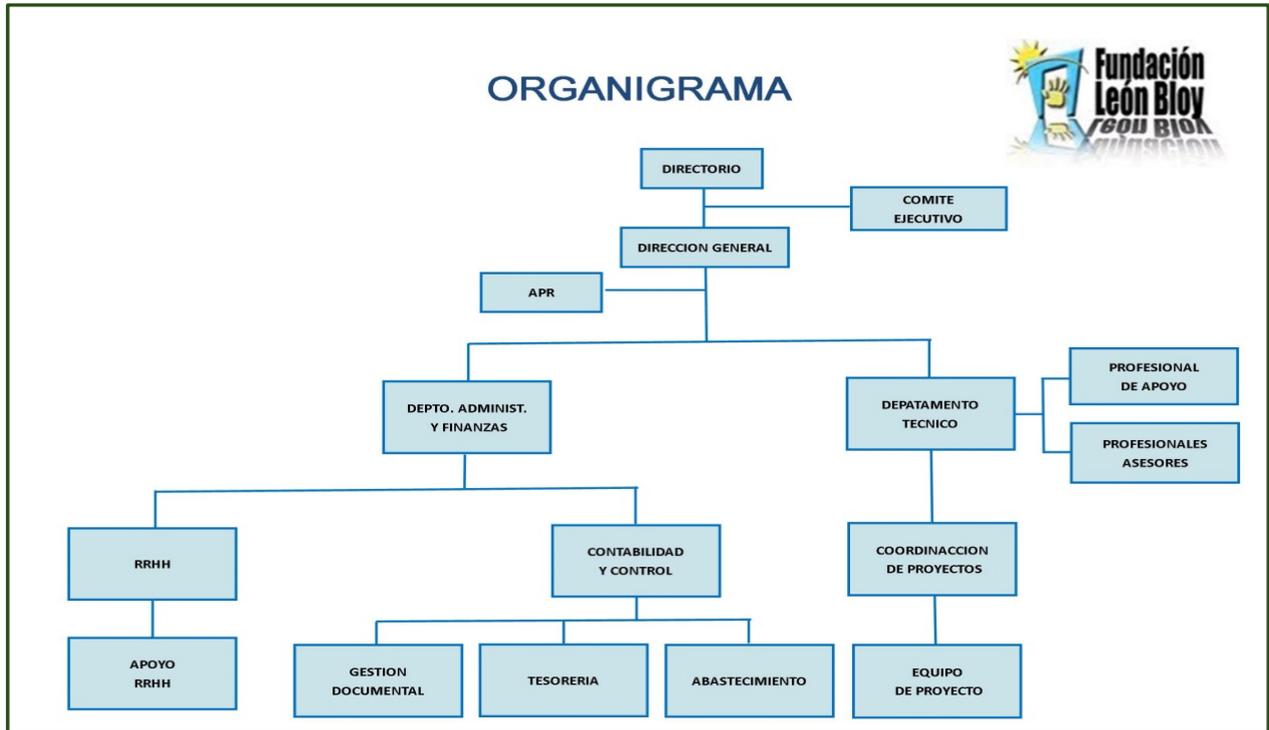


MIDESO:

El trabajo en colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social *MIDESO*, se retomó en el año 2013 con dos programas llamados Abriendo Caminos. Actualmente y durante 2019, con el Programa se atendió a las comunas de San Bernardo y Buin en la Región Metropolitana.



SU EQUIPO DE TRABAJO



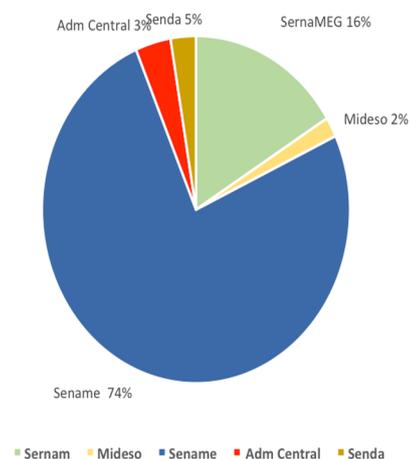
En el año 2019 la Fundación León Bloy, contó con una dotación de 447 trabajadores ubicados en Proyectos y/o Programas, en su mayoría profesionales de diversas áreas de especialidad, personal administrativo y personal de servicios. Estos equipos multiprofesionales ejecutan el trabajo en terreno, en cada uno de los 37 Proyectos que atiende y gestiona la Fundación en las cuatro regiones del país.

Así también, la Fundación contó con un equipo de 16 profesionales y técnicos administrativos que otorgan el soporte técnico, financiero y administrativo a los equipos humanos de Programas y Proyectos. Dentro de este grupo profesional se encuentran los cargos directivos de la organización, como son su Director Ejecutivo, Directora Técnica y Directora de Administración y Finanzas. Todos ellos se ubican en la Oficina Central de la Fundación León Bloy, ubicada en Santiago centro.

En total 463 profesionales, técnicos y administrativos conformaron el gran equipo de trabajo que hizo posible la gestión y resultados de la Fundación León Bloy durante el año 2019.

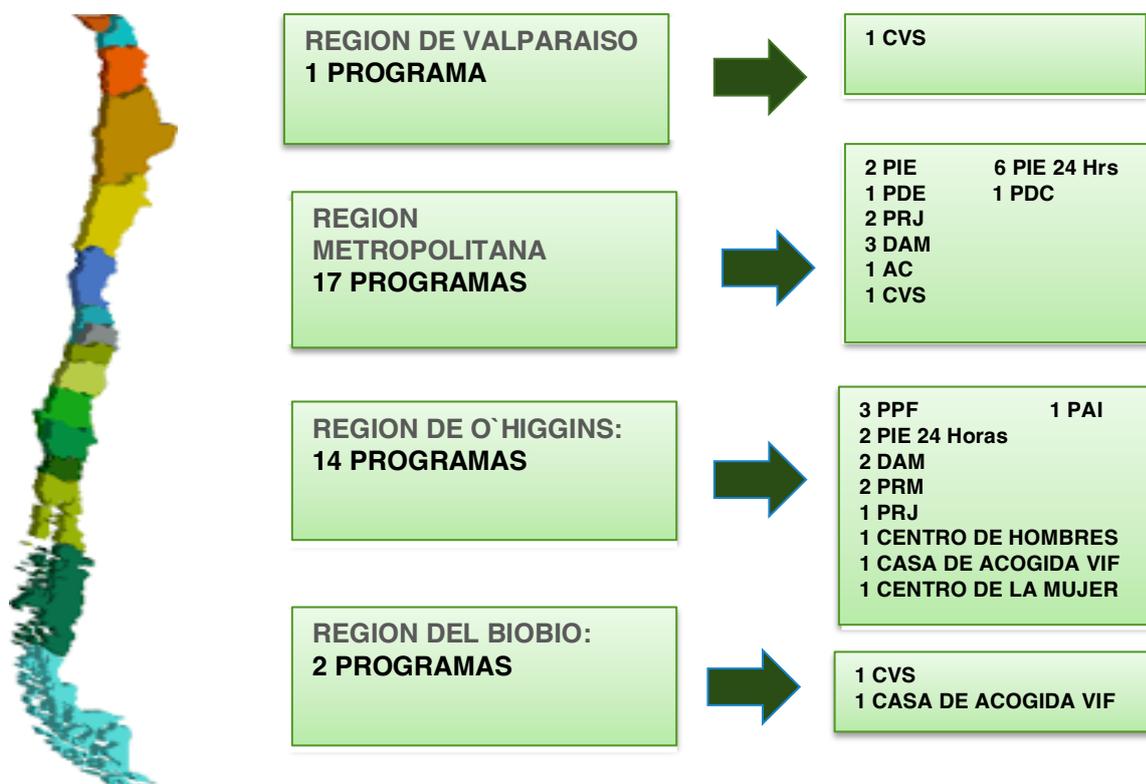


DOTACION DE PERSONAL POR MANDANTE 2019



SU ALCANCE TERRITORIAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2019

La distribución territorial de los programas ejecutados por la Fundación León Bloy en 2019, se extiende desde la Región de Valparaíso hasta la Región del BioBio, **con un total de 34 Proyectos o Programas ejecutados en el periodo 2019.**



SU ALCANCE TECNICO EN LOS PROGRAMAS EJECUTADOS EN 2019

En el periodo enero a diciembre de 2019, la Fundación León Bloy ejecutó un total de **34 Proyectos** o Programas y, a través de ellos logró otorgar una atención profesional especializada y directa a un total de **9.165 personas**, entre ellos: **niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres**. La totalidad de estos usuarios/as participó en procesos de intervención psico social y/o legal, tanto a través de la intervención individual como también en actividades terapéuticas grupales, logrando mejorar sustantivamente los diversos problemas y motivos que originaron su ingreso a las diversas modalidades de Programas y Proyectos. El detalle de la intervención profesional especializada tanto individual como grupal, se encuentra debidamente registrada en las fichas individuales de los usuarios/as e informada a los Organismos Públicos con quienes trabajamos en colaboración.

SUS LINEAS DE TRABAJO:

La Fundación a través de su Departamento Técnico de Programas y Proyectos, ha organizado su quehacer técnico en cinco modalidades o líneas de programáticas:

PARENTALIDAD, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS, JUDICIAL, VIOLENCIA DE GÉNERO Y REHABILITACIÓN DE DROGAS.

Cada modalidad programática es acompañada técnicamente por un equipo profesional que otorga asesoría técnica a los equipos de Proyectos, con el objeto de cuidar tanto la pertinencia como la calidad de la intervención técnica desarrollada.

- ✓ **PARENTALIDAD**
- ✓ **PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS**
- ✓ **JUDICIAL**
- ✓ **REHABILITACIÓN DE DROGAS**
- ✓ **VIOLENCIA DE GÉNERO**

SUS ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y CAPACITACION DE EQUIPOS:

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer competencias técnicas en los equipos de trabajo, la Fundación León Bloy organizó y realizó durante 2019 las siguientes actividades formativas:

1. **CAPACITACION EN EVALUACION FAMILIAR ECO-SISTÉMICA:** Fue dirigida a todos los equipos técnicos de todas las modalidades de Programas que desarrolla la Fundación. Sus contenidos fueron Escala de Evaluación Familiar NCFAS G+R y fue otorgada y facilitada por la Fundación Ideas para la Infancia.
2. **CAPACITACION EN ENFOQUE DE PARENTALIDAD POSITIVA:** Jornadas de capacitación realizadas en colaboración con la Fundación Ideas para la Infancia y dirigidas a los equipos profesionales de los siguientes Programas: DAM, PRM, PIE y PPF. Los contenidos trabajados fueron:
 - Parentalidad Positiva y Escala de Evaluación E2P, Índice de Estrés Parental PSI.
 - Potencial de Maltrato Físico PMF en la Evaluación e Intervención Familiar.
3. **JORNADAS DE INDUCCIÓN PARA EQUIPOS DE NUEVOS PROGRAMAS:** Esto se llevó a cabo en mayo de 2019 y participaron los equipos técnicos de Programas que iniciaron nuevos convenios entre SENAME y la Fundación Bloy.
4. **JORNADAS DE ACTUALIZACION A NUEVAS ORIENTACIONES TÉCNICAS:** Se capacitó a todos los equipos profesionales de los Programas 24 Horas y PRM sobre el manejo de las nuevas Orientaciones Técnicas emanadas de SENAME.
5. **JORNADAS DE TRASPASO TECNICO A NUEVAS ORGANIZACIONES EJECUTORAS:** correspondiente a los tres Programas que terminaron su convenio de ejecución con la Fundación Bloy en 2019, ellos fueron: PIE Sector 1, PIE Poniente y PIE San Fernando.



SUS RESULTADOS EN EL AÑO 2019:

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PARENTALIDAD:

Esta línea programática busca la restitución de derechos vulnerados, el fortalecimiento de habilidades parentales y la reinserción escolar y social de niños, niñas y adolescentes. La intervención profesional es tanto familiar como personalizada con el uso de estrategias terapéuticas y psico - socio educativas.

Dentro de esta modalidad, la Fundación ejecutó **dos tipos de Programas en 2019:**

1. **PPF: Programas de Prevención Focalizada**, ejecutados en colaboración con SENAME. Estos programas otorgan atención especializada a niños/as y adolescentes y a sus familias, para el fortalecimiento de competencias de cuidado y crianza por parte de las familias y adultos significativos de los niños/as, a fin de lograr la restitución de derechos vulnerados asociados a mediana complejidad.
2. **AC: Programa Abriendo Caminos**, ejecutado en colaboración con MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social. Este programa otorga acompañamiento familiar para generar acciones preventivas y reparatorias en niños, niñas y adolescentes que forman parte de familias donde hay personas privadas de libertad.

A continuación, presentamos dos cuadros que da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos/as durante el año 2019 en cada uno de los Programas de esta modalidad de trabajo:

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN FOCALIZADA PPF:	USUARIOS/AS DIRECTOS ATENDIDOS/AS:
1.PPF SAN VICENTE	NIÑOS: 132 NIÑAS: 140 TOTAL: 272
2.PPF MARCHIGUE	NIÑOS: 174 NIÑAS: 159 TOTAL: 333
3.PPF PICHIDEGUA	NIÑOS: 102 NIÑAS: 94 TOTAL: 196



PROGRAMA ABRIENDO CAMINOS AC:	USUARIOS/AS DIRECTOS ATENDIDOS/AS:
1.ABRIENDO CAMINOS SAN BERNARDO Y BUIN	NIÑOS: 48 NIÑAS: 60 TOTAL:108

UN TOTAL DE 909 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RECIBIERON ATENCIÓN PROFESIONAL ESPECIALIZADA EN LOS 4 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PARENTALIDAD.



PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PREVENCION DE VIOLENCIAS:

Dentro de esta modalidad de trabajo, la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME, ejecuta tres tipos de Programas que se coordinan entre sí para otorgar una atención profesional especializada e integral. Esta modalidad programática, permite a los niños/as y adolescentes atendidos superar y reparar las situaciones de vulneración de derechos asociados a violencia de las cuales son víctimas, desarrollar su potencial, reinsertarlos en ámbito educacional y propiciar su integración familiar y social. Los tres tipos de Programas son:

PIE: Programas de Intervención Integral especializada.

PIE 24 Horas: Programas de Intervención Integral Especializada.

PDE: Programas de Protección especializada en Reinserción educativa. Modalidad 24 Horas.

La siguiente tabla da cuenta del número de niños/as y adolescentes usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2019 en cada uno de los tres tipos de Programas desarrollados dentro de la modalidad de Prevención a la Violencia:

PIE: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	Usuarios Atendidos/as	PIE 24 Horas: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA, MODALIDAD VIDA NUEVA	Usuarios Atendidos/as	PDE: PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA EN REINSERCIÓN EDUCATIVA. 24 Horas	Usuarios Atendidos/a
1. PIE SANTIAGO	NIÑOS: 83 NIÑAS: 76 TOTAL: 159	1. PIE 24 Horas PUENTE ALTO SECTOR 2	NIÑOS: 50 NIÑAS: 27 TOTAL: 77	1. PDE PUENTE ALTO	NIÑOS: 51 NIÑAS: 25 TOTAL: 76
2. PIE SAN MIGUEL	NIÑOS: 52 NIÑAS: 46 TOTAL: 98	2. PIE 24 Horas PUDAHUEL	NIÑOS: 46 NIÑAS: 26 TOTAL: 72		
		3. PIE 24 Horas PUENTE ALTO ORIENTE	NIÑOS: 40 NIÑAS: 59 T.G. : 1 TOTAL: 100		
		4. PIE 24 Horas RANCAGUA NORTE	NIÑOS: 57 NIÑAS: 28 TOTAL: 85		
		5. PIE 24 Horas RANCAGUA CENTRO SUR	NIÑOS: 48 NIÑAS: 50 TOTAL: 98		
		6. PIE 24 Horas ESTACION CENTRAL	NIÑOS: 39 NIÑAS: 53 TOTAL: 92		
		7. PIE 24 Horas RECOLETA	NIÑOS: 73 NIÑAS: 37 TOTAL: 110		
		8. PIE 24 Horas PUDAHUEI	NIÑOS: 46 NIÑAS: 26 TOTAL: 72		

UN TOTAL DE 1.039 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RECIBIERON ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN LOS 11 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE PREVENCION DE VIOLENCIA DURANTE 2019.



**“Quería agradecerles por todo lo que me enseñaron, por todo lo que hicieron por mí. Por tenerme la confianza de que puedo salir adelante. Bueno y también gracias por hablar con mi mamá y todo” Espero que sigan ayudando a muchos niños, los quiero!!
Yo, la Vanesita ☺
10/10/2019.**

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD JUDICIAL:

La modalidad Judicial, otorga atención en materias de diagnósticos penales y proteccionales, intervención reparatoria del maltrato y representación jurídica a niños/as y adolescentes víctimas de graves vulneraciones de derechos, constitutivos o no de delito.

Dentro de esta modalidad existen tres tipos de Programas que ejecuta la Fundación León Bloy en colaboración con SENAME:

1. PRM: Programas de Reparación del Maltrato, trabajan en la reparación y recuperación del daño que afecta a niños/as y adolescentes víctimas de maltrato grave físico y/o agresiones sexuales.

2. DAM: Programas de Diagnóstico Ambulatorio, realiza evaluaciones periciales, proteccionales y/o forenses de niños/as y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos.

3. PRJ: Programas de Representación Jurídica, se asume la representación legal de niños/as y adolescentes víctimas de delito, para la protección y reparación de ellos.

Un total de 5.391 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en 2019 por la Fundación en los 10 Programas de la Modalidad Judicial.

El siguiente cuadro da cuenta del número de usuarios/as que fueron atendidos durante el año 2019 en cada uno de los tres tipos de Programas de esta modalidad: PRM, DAM Y PRJ:

PRM: PROGRAMA INTEGRAL DE REPARACIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	Nº de Usuarios atendidos/as:	DAM: PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO AMBULATORIO	Nº de Usuarios atendidos/as:	PRJ: PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA	Nº de Usuarios atendidos/as:
1. PRM PICHILEMU	NIÑOS: 103 NIÑAS: 144 TOTAL: 261	1. DAM SANTIAGO	NIÑOS: 300 NIÑAS: 359 TOTAL: 659	1. PRJ CAJES STGO	NIÑOS: 67 NIÑAS: 222 TOTAL: 289
2. PRM PERALILLO	NIÑOS: 159 NIÑAS: 214 TOTAL: 373	2. DAM LA FLORIDA	NIÑOS: 544 NIÑAS: 639 TOTAL: 1.183	2. PRJ CEDEJUN	NIÑOS: 47 NIÑAS: 153 TOTAL: 199
		3. DAM SAN VICENTE	NIÑOS: 633 NIÑAS: 660 TOTAL: 1.293	3. PRJ RANCAGUA	NIÑOS: 52 NIÑAS: 93 TOTAL: 145
		4. DAM LA GRANJA	NIÑOS: 236 NIÑAS: 303 TOTAL: 539		
		5. DAM PICHILEMU	NIÑOS: 202 NIÑAS: 248 TOTAL: 450		



PROGRAMAS DE LA MODALIDAD REHABILITACION DE DROGAS:

La modalidad de Rehabilitación de Drogas, incorpora dos Programas:

1. **PDC Puente Alto: Programa de Protección Especializado para niños/as y adolescentes con Consumo Problemático de Drogas.**

El Programa PDC de Puente Alto, es trabajado en colaboración con el *SENAME* y su propósito es contribuir a la interrupción del consumo de alcohol y drogas en niños/as y adolescentes que provienen de la comuna de Puente Alto. Usuarios/as que a su vez son atendidos en otras áreas por los programas PIE y PDE 24 Horas donde se realiza con ellos un trabajo complementario.

2. **PAI Layantu: Programa Ambulatorio Intensivo, en medio libre.**

Este programa otorga atención ambulatoria en medio libre a jóvenes infractores de ley con consumo problemático de drogas, provenientes de Rancagua. El programa les otorga un tratamiento bio-psicosocial y una respuesta terapéutica integral y de alta intensidad, abordando tanto al o la joven como a su familia, logrando la abstinencia y/o disminución del consumo y/o dependencia de las drogas.

El programa de rehabilitación con jóvenes infractores de ley es trabajado por la Fundación Bloy en colaboración con el *Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol/SENDA*. Así también se realiza un trabajo de complementariedad con los Programas *SENAME*, los cuales llevan a cabo la sanción judicial.

El siguiente cuadro informa sobre el número de usuario/as (niños, niñas y adolescentes) que fueron atendidos durante el año 2019 en cada uno de los Programas de esta modalidad:

PROGRAMA AMBULATORIO INTENSIVO EN MEDIO LIBRE, PAI:	Usuarios/as atendidos/as	PROGRAMA DE PROTECCION ESPECIALIZADA PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS, PDC:	Usuarios/as atendidos/as
1. PAI LAYANTU	ADOL H: 46 ADOL M: 3 TOTAL: 49	2. PDC PTE. ALTO	NIÑOS: 79 NIÑAS: 46 TOTAL: 125

UN TOTAL DE 174 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERON ATENDIDOS EN LOS 2 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD: REHABILITACIÓN DE DROGAS DURANTE EL AÑO 2019.



“Mi nombre es F.H. Me siento muy contento de haber entrado en este Programa y haber participado en todas sus actividades, y muy contento de todo el apoyo que me dieron los tios y las tias. Me enseñaron a pensar en mí mismo y dejar el consumo. Gracias por la oportunidad”. PAI LAYANTU, 2019.

PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO:

Esta modalidad de programa se trabaja en convenio y colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género SERNAMEG, y aborda las vulneraciones que afecta a las mujeres quienes por su género, viven diversas formas de violencia de parte de sus parejas o entorno, violencias que van desde el control hasta la agresión física y muerte. Dentro de esta modalidad se trabaja con Programas de Atención Residencial y Programas de Atención Ambulatoria:

A.- Los Programas de Atención Residencial, están integrados por las:

1. **Casas de Acogida**, que resguardan la integridad física de las mujeres y sus hijos/as que se encuentran en riesgo vital o grave, producto de la brutal violencia ejercida contra ellas. Las casas de Acogida otorgan atención especializada de reparación y resignificación a las mujeres atendidas. También se entrega atención psicológica y pedagógica a los hijos e hijas de víctimas.

B.- Los programas de Atención Ambulatoria estan integrada por los siguientes programas:

1. **Centros de la Mujer**; Realizan Atención Psicosocial y Jurídica a las mujeres víctimas, realizan Prevención a través de programas que contribuyen a disminuir y desnaturalizar la violencia contra las mujeres, y ejecutan una línea de Capacitaciones a agentes estratégicos de la comunidad.
2. **Centro de Hombres Por una Vida sin Violencia**; Promueven procesos de re-educación, socialización y responsabilización con hombres que ejercen violencia.
3. **Centros de Atención y Reparación** para Mujeres víctimas de violencia Sexual **CVS**; realizan atención y reparación social, psicológica y jurídica especializada a las víctimas.

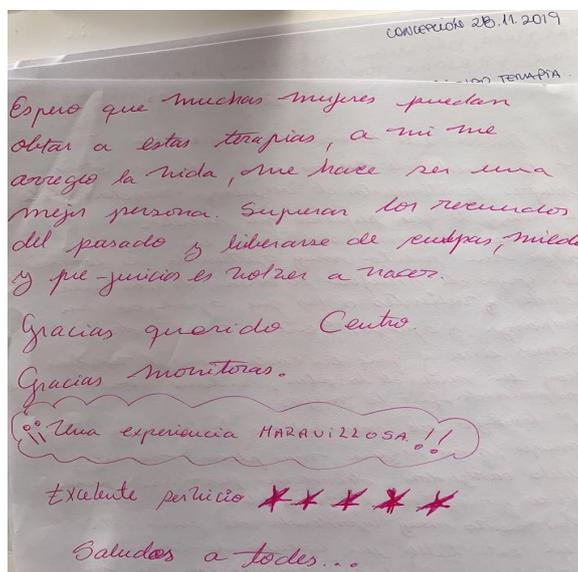
El siguiente cuadro informa el número de usuarias/os que fueron atendidas/os durante el año 2019 en cada uno de los Programas de esta modalidad:

ATENCIÓN RESIDENCIAL:	Usuarías atendidas:	ATENCIÓN AMBULATORIA:	Usuarías atendidas:
1. CASA DE ACOGIDA ISIS, SAN FERNANDO, REGION DE O'HIGGINS	MUJERES: 30 NIÑOS/AS: 50	1. CENTRO DE LA MUJER SAN FERNANDO	LINEA ATENCIÓN MUJERES: 286 LINEA PREVENCIÓN MUJERES: 574
2. CASA DE ACOGIDA CHIGUAYANTE, REGION DEL BIOBIO	MUJERES: 44 NIÑOS/AS: 59	2. CENTRO DE HOMBRES RANCAGUA	HOMBRES: 85
		3. CVS VALPARAÍSO	MUJERES: 286
		4. CVS METROPOLITANO	MUJERES: 484
		5. CVS BIO BIO	MUJERES: 334

UN TOTAL DE 2.232 USUARIAS Y USUARIOS FUERON ATENDIDAS/OS EN LOS 7 PROGRAMAS DE LA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GENERO, DURANTE 2019. ENTRE ELLOS/AS:

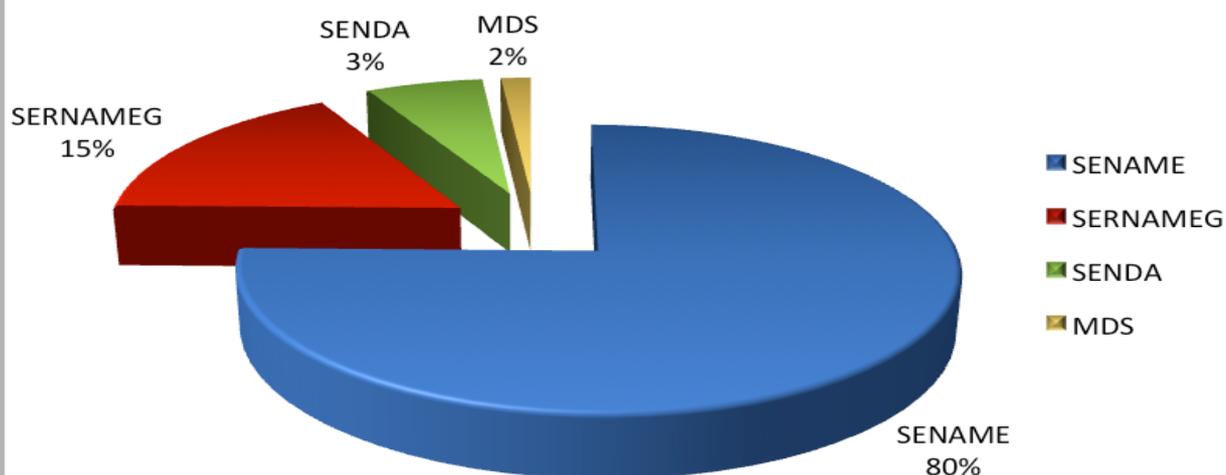
2.038 MUJERES,

85 HOMBRES 109 NIÑAS Y NIÑOS.



La totalidad de los ingresos que recibe la Fundación León Bloy, proviene de los organismos públicos del Estado quienes otorgan los recursos sobre la base de: convenios suscritos entre las partes y el cumplimiento de bases técnicas y reglamentaciones financieras, administrativas y técnicas rigurosas que son periódicamente auditadas una vez adjudicados los Proyectos.

DISTRIBUCION INGRESOS 2019



Del total de los recursos recibidos por la Fundación León Bloy para el periodo 2019, un 80% de ellos provino de SENAME para la ejecución de 25 Programas de las modalidades de Parentalidad, Prevención de Violencias, Judicial y Prevención de Drogas.

El 15% de los recursos recibidos de parte de SERNAMEG fue utilizado para la ejecución de los 7 Programas de la modalidad de Violencia de Género.

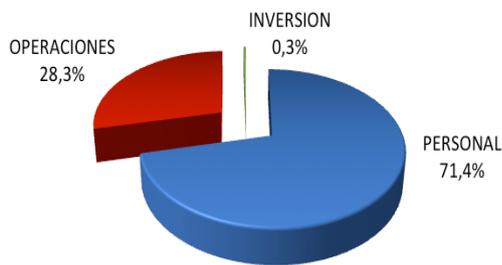
El 3% de los recursos licitados por la FLB provino de SENDA para la ejecución del Programa de Rehabilitación de Drogas.

El 2% de los recursos recibidos por el MIDESO; Ministerio de Desarrollo Social, se utilizó en la ejecución del Programa Abriendo Caminos de San Bernardo



DISTRIBUCION DE GASTOS POR CADA ORGANISMO COLABORADOR

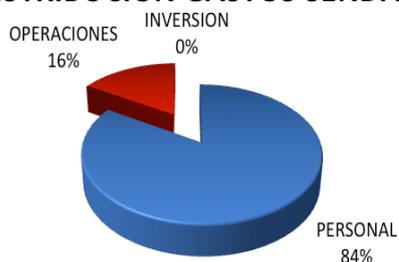
DISTRIBUCION GASTOS SENAME



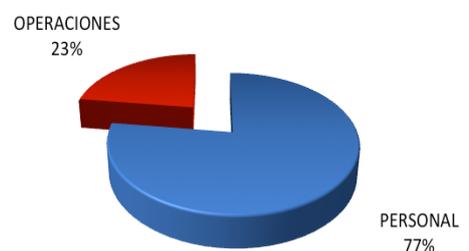
DISTRIBUCION GASTOS SERNAMEG



DISTRIBUCION GASTOS SENDA

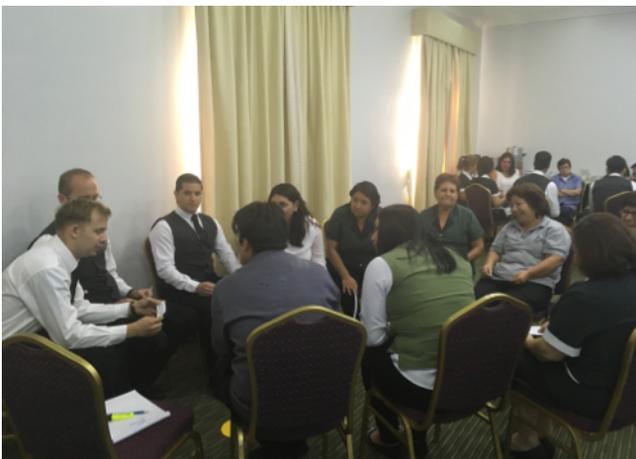


DISTRIBUCION GASTOS MDS



El gasto en personal durante el año 2019, representó la más alta inversión en la distribución de todos los recursos estatales asignados, ello es siempre así debido a que responde a la naturaleza técnica y terapéutica de los Programas desarrollados por la Fundación. Cada Proyecto y/o Programa ejecutado, demanda un trabajo multidisciplinario y técnico especializado e individual para cada usuario/a atendido/a en ellos.

En promedio, un 23,3% del total de los recursos recibidos durante 2019, se destinó para costear la operación técnica, administrativa y logística de los Programas y Proyectos, tales como: el trabajo contable, financiero, realización de controles, arriendo de sedes, gastos fijos tales como: luz, agua, calefacción, internet, telefonía. El transporte y mantención de vehículos, materiales de oficina, materiales de capacitación y de talleres. Materiales y soporte logístico para la realización de la supervisión técnica y administrativa de todos los Proyectos, requerida tanto por la Fundación como por los organismos mandantes, para cuidar y garantizar tanto la calidad de la intervención técnica realizada, como también la rendición de cuentas.



Taller Violencia de genero a funcionarios Hotel Diego de Almagro 12/3/19 Concepción.



Formación Monitores Jóvenes en prevención Violencia 2019

PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS:

“El año 2019 planteo varios desafíos para la Fundación León Bloy. Por una parte, se realizaron esfuerzos como equipo directivo para actualizar las orientaciones técnicas entregadas por SENAME, capacitando a la totalidad de equipos profesionales de los Programas 24 Horas. Así también fue posible realizar jornadas de Transferencia Técnica a equipos profesionales de Programas de Protección Especializada en Inserción educativa y de Programas de Protección para Adolescentes con Consumo problemático de Drogas. Por otra parte, el estallido social vivido en nuestro país a partir del mes de Octubre, también represento un desafío de reorganización del trabajo de los equipos técnicos para asegurar tanto su propia seguridad y que los tratamientos y atención especializada otorgada en todas las modalidades de programas a nuestros usuarios/as siguieran su curso”.

Al término de un año mas de gestión comprometida, agradezco a los Organismos Públicos del Estado que confían en nuestra gestión administrativa, técnica y financiera y nos otorgan el acompañamiento especializado.

En forma especial nuestro reconocimiento agradecido para los equipos profesionales y administrativos que hacen esta labor posible en cada Programa ejecutado, al equipo técnico y administrativo de la Oficina Central que realiza la tarea administrativa y acompaña la labor de terreno, y al Directorio cuyo respaldo y dedicación permanente a la tarea institucional, han hecho posible los resultados del periodo 2019”



© 2019 Fundación León Bloy
para la promoción integral de la
familia.

Documento preparado por:
Elida Ramírez Sanz

Asesora Técnica, FLB

Con la colaboración de:
Carmen Gloria Ossandón.

Directora Técnica

Fundación León Bloy

Fotografías y testimonios

corresponden a los

Proyectos de la Fundación León

Bloy, con la autorización por

escrito de sus usuarios.



Calle Coronel Santiago Bueras 182 Santiago

Teléfonos: 226648857 - 226385219

www.fundacionleonbloy.cl

contacto@fundacionleonbloy.cl